

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO LV



C. S. I. C.
2015
MADRID

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica ininterrumpidamente desde 1966 un volumen anual dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Economía, sociedad y biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes.

Los autores o editores de trabajos relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la Secretaría del Instituto, calle de Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037-Madrid, ajustándose a las normas para autores publicadas en el presente número de la revista. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, contando con el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN

Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños: M^a Teresa Fernández Talaya

CONSEJO ASESOR:

M^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA (IEM)
Rosa BASANTE POL (UCM)
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)
Carmen CAYETANO MARTÍN (Archivo de la Villa)
Enrique de AGUINAGA LÓPEZ (Cronistas de la Villa)
Francisco José PORTELA SANDOVAL (UCM) (†)
Alfredo ALVAR EZQUERRA (C.S.I.C.)
Carmen SIMÓN PALMER (C.S.I.C.)
Antonio BONET CORREA (Real Academia de Bellas Artes)
Fernando de TERÁN TROYANO (Real Academia de Bellas Artes)
Miguel Ángel LADERO QUESADA (Real Academia de Bellas Artes)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

M^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA (IEM)
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)
Ana LUENGO AÑÓN (Universidad Politécnica de Madrid)
Carlos SAGUAR QUER (Fundación Lázaro Galdiano)
Carmen MANSO PORTO (Dpto. Cartografía Real Academia de la Historia)
José Bonifacio BERMEJO MARTÍ (Ayuntamiento de Madrid)
M^a Pilar GONZÁLEZ YANCI (UNED)

La revista *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* está recogida, entre otras, en las siguientes bases de datos bibliográficas y sistemas de información:

- HISTORICAL ABSTRACTS ([HTTP://WWW.EBSCOHOST.COM/ACADEMIC/HISTORICAL-ABSTRACTS](http://www.ebscohost.com/academic/historical-abstracts))
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana, <http://dialnet.unirioja.es>)
- LATINDEX Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/latindex/>)

ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA:

Edificio Carabanchel 24 proyectado por D. Rafael Cañizares Torquemada y construido entre 2007 y 2010 por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS) en la calle Catedral de Santiago de Compostela n^o 10
Fotografía cedida por la EMVS

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Anales del Instituto de Estudios Madrileños
LV (2015)

Memoria	11-23
Apertura del curso 2015-2016	25-76
Artículos	
LUENGO AÑÓN, Ana <i>"Cada minuto te quiero más y deseo verte"...</i> <i>O sobre los avatares de un Hércules en España.</i>	79-101
MARIN TOVAR, Cristóbal <i>El proceso urbano-arquitectónico de las plazas de Santa Cruz y de la Provincia en Madrid</i>	103-129
LOPEZ ORTEGA, Jesús <i>Sobre paisajes de la vida de José, David y Salomón: acerca de la decoración del cuarto de Carlos III en el Palacio Real de Madrid (1756-1771)</i>	131-150
MERLOS ROMERO, María Magdalena <i>Schiller y Aranjuez: la abstracción del paisaje</i>	151-176
CRUZ VALDOVINOS, José Manuel <i>Goya, los cuadros de gabinete de 1793 y la Comedia Nueva</i>	177-213
HERVÁS LEÓN, Miguel <i>Luz sobre la quinta de Goya y sus pinturas negras</i>	215-275
GUTIERREZ DÍAZ-BERNARDO, Esteban <i>Madrid, lo madrileño y los madrileños en la narrativa de Jacinto Octavio Picón</i>	277-328

BUSTOS JUEZ, Carlota	
<i>Aproximación a la obra de Pedro Muguruza</i>	
<i>Otaño a través de tres mercados madrileños</i>	329-347
Necrología	349-354
Normas para autores.	355-358

Fe de erratas

En el artículo "La Museografía del Tesoro del Delfín en el Museo Nacional del Prado (1839-1982)" del tomo LIV de Anales del Instituto de Estudios Madrileños, correspondiente al año 2014, la autora ELENA VALERA FERNÁNDEZ aparece citada, por error, como Asesor Jurídico del Patrimonio Histórico y Cultural (pág.183) cuando sólo debería figurar como Historiadora del Arte.

“CADA MINUTO TE QUIERO MÁS Y DESEO VERTE...”¹. ... O SOBRE LOS AVATARES DE UN HÉRCULES EN ESPAÑA.

“EVERY MINUTE I LOVE YOU MORE AND LONG FOR YOU...”¹,
... OR THE DEEDS AND DOINGS OF HERCULES IN SPAIN.

Ana LUENGO AÑÓN

Dra. arquitecta paisajista. Universidad Europea de Madrid.

Resumen

Los nuevos ideales de la monarquía de los Austrias se encarnaron en el pasado clásico a fin de legitimar la procedencia del nuevo Imperio. Éste incluía tanto a antiguos césares así como a dioses mitológicos que quedarían plasmados en estatuas, bustos y fuentes que desde el siglo XVI en adelante se trasladarán continuamente, ya fuese dentro del propio jardín, moviéndose a otros o llegando incluso a desaparecer completamente al cabo de los siglos.

En septiembre de 2013, con motivo de la realización de los proyectos de recuperación paisajística de los jardines propiedad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), se identificó en una de sus sedes una escultura de un Hércules apoyado en su maza cubierta con la piel del león de Nemea. Este artículo relata las vicisitudes sufridas por esta estatua, así como los acontecimientos históricos de los que fue testigo.

Abstract

The new ideals of the Habsburg monarchy incarnated themselves in the Classical past in order to legitimate the new Empire. This included the representation of both antique Caesars as well as mythological gods in statues, busts and fountains. Since

(1) Copia de una de las 8 cartas que conserva su descendiente María Luisa Sanz de la correspondencia entre Alfonso XII y Elena Sanz durante los años 1878-1885. Para más información de la relación entre ambos, consultar ZAVALA, J.M., *Elena y el Rey: la historia del amor prohibido entre Alfonso XII y Elena Sanz*, Ed. Plaza y Janés, Barcelona 2014.

(1) Copy of one of the 8 letters kept by her descendant, Maria Luisa Sanz, of the correspondence between Alfonso XII and Elena Sanz during the years 1878-1885. For more information on the relation between both of them, consult ZAVALA, J.M., *Elena y el Rey: la historia del amor prohibido entre Alfonso XII y Elena Sanz*, Ed. Plaza y Janés, Barcelona 2014.

the 16th century onwards, many of these were constantly moved, either inside the very same garden, to other ones, or even getting to disappear completely from them. In September 2013, due to the undertaking of the landscape restoration projects initiated by the Ministry of Agriculture (MAGRAMA) in various of its headquarters, a sculpture of Hercules leaning on its club, with the skin of the Nemean lion draped over it, was identified at one of their gardens. This article tells the deeds and doings of this statue, as well as the historical happenings it was witness to.

Palabras clave: *Jardines históricos – Arquitectura – Rehabilitación – Estatuaria. Alfonso XII – Jardines renacentistas – Madrid – Aranjuez.*

Key words: *Historic gardens – Architecture – Restoration – Statuary – Alfonso XII – Renaissance gardens – Madrid – Aranjuez.*

Fue un encuentro por sorpresa. Había –en el último minuto- decidido ir sola por mi cuenta a visitar la sede cuyos jardines el Ministerio de Agricultura había encargado a nuestro estudio de paisajismo para reformar. Y allí le encontré.

Estaba de pie, en su *contrapposto* habitual, apoyado en su maza, cansado después de haber matado al León de Nemea cuya piel caía sobre ella, y sujetando las manzanas de las Hespérides en una de sus manos². Había venido de Italia, alrededor de 1560, acompañando al conjunto de esculturas que llegaron para decorar los Reales Sitios así como otros conjuntos palaciegos de los Austrias. Éstos, que habían sido iniciados por el emperador Carlos I, sufrieron un gran impulso con su hijo Felipe II. El nuevo imperio español, el mayor que el mundo había contemplado hasta el momento, abarcaba desde Filipinas (así llamadas en honor al Rey) a Ecuador; desde los Países Bajos a Tierra del Fuego, en Argentina, extendiéndose más allá de los océanos y del mar Mediterráneo. Y este Imperio recién nacido necesitaba de una sólida estructura organizativa y una clara imagen para aseverar su unidad sobre los territorios recién conquistados.

(2) El original es una copia del siglo III d.C. de un original de Lyssippos del IV siglo a.C., recuperada de las termas de Caracalla en Roma en 1546. Esta escultura, una de las más conocidas de la antigüedad, pasó a pertenecer a la colección del cardenal Alessandro Farnese, y permaneció durante generaciones en su Palazzo en Roma. Copias e interpretaciones de esta estatua clásica se hicieron con profusión durante todo el Renacimiento, y baste como ejemplo la que se encuentra en la Alameda de Hércules, en Sevilla (1574), obra de Diego de Pesquera.



La estatua de Hércules, en su última ubicación en la calle de Alcalá, en Madrid.

La Monarquía se puso en marcha para producir una imagen de los reyes españoles que abarcase desde la arquitectura a la literatura, desde la pintura a la moneda. Nuestro ámbito, el del diseño de los paisajes y los jardines, fue confiado al primer arquitecto real, Juan Bautista de Toledo. Aunque español de origen, había madurado con Miguel Ángel en San Pedro de Roma, convirtiéndose en el arquitecto real del emperador Carlos I en Nápoles. Su llegada a España en 1560 aceleró la entrada de ideas provenientes del Renacimiento italiano, que pasaron a permear la esencia misma de los jardines españoles desde ese momento en adelante.

En este sentido, no fueron únicamente los elementos escultóricos –los trabajos de Giambologna, Algardi, los Leoni, Regio, etc.- los que llegaron a los jardines, sino ideas más profundas sobre la naturaleza -Petrarca, Ariosto, Dante, Tasso, Bembo, Sannazaro, o el tratado de Colonna-. Su materialización se encuentra en las obras de Lull, en los tratados de Regiomontanus o Frisius, o en los postulados de Cusa o Luca Pacioli. Como resultado, la cosmogonía italiana impregnó desde la organización

espacial a los elementos estéticos, siguiendo los ejemplos establecidos en tantos jardines italianos de este momento con los que España tenía una relación directa.

Ésta se refería no únicamente a la influencia de conocidos jardines de la época –como podría ser el Belvedere de Bramante en el Vaticano, la Villa Madama de Julio de Medicis, la propiedad de los Gonzaga en Mantua, o tantas otras muchas- sino también las relaciones familiares –como la de Leonor de Toledo con Cosme I de Medici-, o la de los Papas de la dinastía de los Borgia, originales de Játiva, en la región valenciana, donde los jardineros –de origen árabe- eran empleados por la corte aragonesa establecida en Nápoles.

España era en este momento el lugar en el que estar en Europa: un conjunto asombroso de culturas, texturas, colores y olores. Primero, debido a la herencia musulmana, nuestra diversidad botánica era sin duda la más amplia de Europa, y además se había visto enriquecida por la diversidad de materiales -desde *azuleijos* a mármoles- sobre los que los animales exóticos como los avestruces y los elefantes caminaban. Por otro lado, desde el norte de Europa, la organización territorial dominada por un profundo conocimiento de la tecnología hidráulica permitía –junto con los saberes heredados de romanos y árabes- el establecimiento de vastas explotaciones agropastorales donde el conocimiento botánico se ponía en práctica.

El descubrimiento del Nuevo Mundo ayudó a enriquecer esta ya compleja e inicial fase de europeización y globalización que nuestros jardines empezarían a experimentar. La biodiversidad de estos jardines incluiría desde jardineros venidos de exóticos lugares vestidos de una manera más propia de América que de Europa; loros y cotorras que hablaban la lengua del Paraíso; hasta muchas plantas nunca vistas antes: tomates, girasoles, *nicotianas*, patatas; incluso tulipanes que habían venido desde la lejana Turquía, via Leiden y la corte de Maximiliano en Austria.

El conocimiento de distintos temas –desde la cartografía a la astronomía- tendría una traslación directa en los jardines renacentistas españoles, los que, en palabras de un autor de la época, constituían *el modelo de los jardines del mundo*.

Es a estos jardines a los que él había llegado. Y no era coincidencia que fuera un Hércules, y no otro, dado que los nuevos ideales de la monarquía de los Austrias se encarnaron en el pasado clásico a fin de legitimar su procedencia. Éste incluía a los antiguos césares, a dioses mitológicos, faunos, así como animales reales e inventados que quedarían plasmados en un sinnúmero de estatuas, bustos, medallas, fuentes, tazas y pilones realizados en piedra, hierro o bronce que se repartieron por las ciudades, los palacios y, como no, los jardines.

En ellos, la presencia de Hércules en la iconografía de los Austrias va a ser recurrente, identificándose especialmente con la figura de Carlos I. Son numerosos los ejemplos existentes en diferentes jardines reales, con el predominio del tema de Hércules luchando con el León de Nemea que se nombra también en algunos casos como Sansón y el León. En el jardín del Buen Retiro todavía se conservaba una de estas esculturas relacionada con el escultor florentino Cristóforo Stati, que trabajó con Giambologna³, pero también en el jardín de la Isla, en Aranjuez, constan tres ejemplos que forman parte de la decoración escultórica de la llamada fuente de Hércules: dos esculturas con el león, situadas en el perímetro de los estanques, y la de Hércules luchando con la hidra que corona la fuente⁴.

Precisamente ésta es una de las fuentes más imponentes del jardín no sólo por su tamaño sino también por el importante conjunto escultórico que la acompaña. La escultura que corona la fuente representa a Hércules luchando con la hidra de Lerna; diversos autores atribuyen esta obra al escultor italiano Alejandro Algardi, así como su colocación en el jardín

(3) Para más información sobre las relaciones culturales entre la corte de los Medici y la dinastía de los Austrias, consultar ZANGHERI, L., "Artisti toscani per la corte di Spagna", publicado en *Antichità viva*, Anno XXXV, N.4, Ed. Edam, Florencia 1996.

(4) Siguiendo con la temática hercúlea habría también que hacer referencia a las esculturas de bronce realizadas por Alessandro Algardi para la fuente de Neptuno del jardín de la Isla y que representan a dioses de la mitología griega. En origen tan sólo se colocaron en ella siete esculturas con cuatro temáticas diferentes, Cibele - nombrada a veces como Ceres en las fuentes documentales-, Júpiter, Juno y Neptuno, pero se sabe que también se realizaron otras dos con la temática de Hércules luchando con la hidra que nunca llegaron a ponerse en dicha fuente sino que se almacenaron en el palacio del Buen Retiro: "*En el cuarto baxo, que llaman de la Reyna Madre, están guardadas en una pieza de paso algunas figuras de bronce. Dos representan una misma cosa; eso es, a Ceres, sobre sierpes enroscadas, y son repetición de otras dos que hay en la fuente de los Jardines de Aranjuez, llamada de Neptuno: otra de Júpiter, también repetición del que hay en la misma fuente. Otras dos de Hércules con la hidra, de igual tamaño, se debieron hacer para dicha fuente; pero no se pusieron: todas son vaciadas por modelos de Alexandro Algardi.*" PONZ, A., "*Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*", Joaquín Ibarra, 1776. Tomo VI, fol. 149.

por el arquitecto Sebastián Herrera Barnuevo en 1661 siguiendo las indicaciones de Felipe IV⁵.



Hércules y la hidra de Lerna, en el jardín de la Isla, Aranjuez.

Lo que sí es a todo punto curioso es la similitud entre esta fuente y la diseñada por Juan de Bolonia conocida como “*Sansón y el Filisteo*” que fue regalada por Fernando I de Medici al entonces primer ministro de Felipe III, el Duque de Lerma, claro ejemplo de las relaciones culturales que se establecieron entre la corte de los Medicis y la dinastía de los Austrias a partir de la boda en 1539 de Eleonor de Toledo, hija del virrey de

(5) Sebastián Herrera Barnuevo realiza a partir de los años 60 todo un programa para el Rey. En referencia a esta fuente tristemente, ha sido imposible encontrar documentación directa sobre esta información, aunque se aprecia en el basamento de la fuente la inscripción “MARTINO REGIO”.

Nápoles, y el Gran Duque Cosimo I^o. El Duque de Lerma gustó tanto del regalo que pidió a Fernando I una segunda estatua parecida a la anterior pero con el tema de Sansón abriendo las fauces del león, que llegó a Madrid en 1608. Aunque la estatua no había sido realizada por Juan de Bolonia dada la avanzada edad de éste sino por un discípulo suyo, Cristofano Stati da Bracciano, que la había firmado, al Duque le satisfizo hasta el punto que decidió llevarla a su propia residencia de Valladolid, mientras que la estatua de “*Sansón y el Filisteo*” permanecía en su residencia de Lerma hasta que fue donada en 1623 al Príncipe de Gales⁷.

Aunque Carl Justi asume que Felipe III debió de ver la estatua de Valladolid y pidió que fuese transferida a Aranjuez y Wiles, en 1929, reconoce la taza y el pedestal de esta fuente -aunque ya privados del grupo escultórico- como las que actualmente forman la fuente de Baco, el grupo formado por el “*Sansón y el León*” no ha sido identificado hasta ahora. Nos inclinamos a pensar que éste se encuentra en unos de los andadores de esta misma fuente⁸, junto al puente de la Reina, y que el conjunto, que sin duda alguna está desproporcionado actualmente, siendo mucho mayor el fuste de lo que se proyectó en un inicio, fue modificado en 1730 cuando se procedió a la reforma de la fuente, dado que

está muy maltratada y corría muchos años ha, (...) se apeo y se desarmó y se le echaron muchas piezas en el pedestal, la mayor parte de los tableros del pilón se hicieron nuevos de mármol de San Pablo y los mismo todos los pedestales y estatuas de dicha fuente y sus estanques (...) echando nuevo el caño que surte las sierpes (...) y se le quitaron las barandas de los cuatro estanques que surten dicha fuente⁹

o anteriormente a esta fecha puesto que este documento ya menciona “*las sierpes*” de las que está compuesta la actual escultura¹⁰.

(6) ZANGHERI, L., 1996, op.cit.

(7) En la actualidad se encuentra en el Victoria and Albert Museum de Londres.

(8) Esta escultura tiene una factura totalmente diferente. Es de mayor dimensión que las demás y su base, cuadrada, también es más grande y gruesa por lo que probablemente debía ser una figura importante de alguna fuente. La boca del león está abierta y presenta un orificio en su interior pero no se puede asegurar que ocultase un surtidor. La escultura está en mejor estado que el resto a efectos de erosión por la intemperie o el agua lo que permite apreciar los cuidados detalles de la anatomía del Hércules y la esmerada escultura de la melena del león. Presenta alguna rotura en los dedos de la mano izquierda y la boca del león que han sido restituidos en su lugar.

(9)AGP., Patrimoniales, Adm. De Aranjuez, Contaduría, Pagaduría, Contabilidad, legajo 8, 11 de Agosto, 1730.

(10) En 1755 se realizó otra obra para renovar los cimientos y esculturas, a cargo del francés Antonio Dumandré. A.G.P., Patrimoniales, Adm. De Aranjuez, Contaduría, Pagaduría, Contabilidad, legajo 33, 9 de Agosto, 1757.



Sansón y el león, en el jardín de la Isla, Aranjuez.

Lo cierto es que la fuente original se dividió en el jardín de la Isla para formar la fuente de Baco y que la fuente de Hércules que se encuentra en la actualidad está hecha en parte con fragmentos de la original (la taza octogonal y el pedestal en el que se asienta la estatua), mientras que la estatua que se encuentra en la actualidad -ya sea obra de Algardi o de Martino Regio- y el plato superior debieron ser añadidos en algún momento.

Esta situación –la de traslado, modificación y fragmentación de las fuentes- era a todo punto habitual. En el caso concreto del jardín de la Isla, especialmente en el periodo de los últimos Austrias (Felipe III y Felipe IV) hay un trasiego intenso de esculturas. Por un lado, dado el momento de decadencia que atravesaba la dinastía, se incluyen en el jardín figuras

alusivas a los poderes de la monarquía hasta tal punto que algunas de las fuentes colocadas en el jardín en tiempos de Felipe II serán sustituidas o modificarán completamente su repertorio iconográfico mediante la inclusión de numerosas estatuas de carácter mitológico que cambiarán el carácter íntimo que poseía con Felipe II por otro programa más ostentoso y triunfalista: los mencionados Hércules, Apolo o Vertumno, Neptuno o Ganímedes, la fuente de los Tritones¹¹ o la del Coral, a la que se le incorporará música de órgano¹² en 1637. Algunas de estas nuevas esculturas que llegarán correspondían a las veintisiete esculturas de mármol y bronce procedentes de las bóvedas del Alcázar de Madrid que formaban parte de las que el Archiduque Alberto y la infanta Isabel Clara Eugenia habían enviado como regalo así como algunas otras que procedían del legado que Felipe III había recibido de Conde Masphelt.¹³

Sin embargo, por otro lado, también saldrán esculturas del jardín puesto que Felipe IV, deseoso de convertir su nueva obra del palacio del Buen Retiro de Madrid en un lugar fastuoso, se lleva en 1634 desde Aranjuez a este palacio una serie de estatuas que nunca más volvieron. Muchas de ellas procedían del jardín del Rey, como las medallas de Carlos I y de la emperatriz Isabel, una estatua de Felipe II, diez medallas de emperadores romanos y una medalla del Emperador en mármol. Otras probablemente venían del jardín de la Isla,¹⁴ como puede ser un Baco, dos Apolos, y una estatua en bronce de Carlos I -probablemente la conocida como *Carlos I y el furor*, de los Leoni-, que pasaría en Aranjuez del patio de acceso al palacio a la entrada del jardín de la Isla, para localizarse finalmente en uno de los patios de entrada del palacio de El Buen Retiro.

(11) La fuente de los Tritones fue realizada en 1656 y se colocó un año más tarde delante del puente del Tajo y de la entrada del jardín donde la ve François Bertaut y la pinta Diego de Velázquez. Posteriormente, con el derribo del muro que cerraba el jardín de la Isla y el ajardinamiento de la Isleta, la fuente se trasladará al extremo de ésta donde permanecerá hasta su traslado definitivo al Campo del Moro en 1845 donde se encuentra en la actualidad. La fuente de los Tritones era una fuente importante y aparece en todas las crónicas de viajeros y estampas realizadas en el jardín.

(12) Ello se logra mediante un juego de agua que se hallaba oculto tras la pajarera -en forma de pabellón con columnata- donde el agua al salir desplazaba aire que imitaba en los tubos el sonido de los trinos de pajarillos pintados en la pajarera, y simulaba también el sonido de la trompeta de una pequeña figurilla que representaba a la Fama. A.G.S.Casas y Sitios Reales, leg. 253.6, fol. 13. 30 de mayo, 1570. Alonso de Mesa.

(13) Sus pedestales y otras piedras para los pilones o estanques se sacaron de una nueva cantera de mármol en Villarobledo ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio, *Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Imprenta Real, Madrid 1804, Edic. facs. Doce Calles, Aranjuez 1993, pág. 274, es el único en proporcionar este dato y ha sido imposible comprobar su autenticidad.

(14)ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio, *Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Imprenta Real, Madrid 1804, Edic. facs. Doce Calles, Aranjuez 1993, pág. 274275.

En el siglo XVIII, durante el reinado de los Borbones, se retirarán muchas de las esculturas en un claro intento de atenuar la fuerza iconográfica del jardín de la Isla, priorizando los otros jardines recién realizados por esta dinastía en Aranjuez -jardín del Parterre y la Isleta-. A partir de ese momento las fuentes sufrirán diversas modificaciones que conducirán a su aspecto actual, con la única incorporación de dos nuevas fuentes, la de la Boticaria y la fuente de Diana colocadas ambas el mismo año de 1889.

Las modificaciones en el repertorio escultórico de estos jardines va a ser un continuo a lo largo de la historia presentando grandes dificultades en la ubicación de las esculturas, porque aunque existe una abundancia de textos descriptivos y documentos de archivo a este respecto, la poca claridad de los mismos no ayuda a definir con exactitud de qué piezas se trata ni su ubicación exacta. Sea como fuere, desde el siglo XVII en adelante, ya fuese durante los reinados de los Austrias o de los Borbones, se producirá un constante trasiego de estatuas en los jardines. Según avanzaban las modas, estos discretos *invitados de piedra* fueron emparejados con otros, cambiados de sitio dentro del propio jardín, trasladados de un jardín a otro, llegando incluso a desaparecer completamente de los mismos al cabo de los siglos.

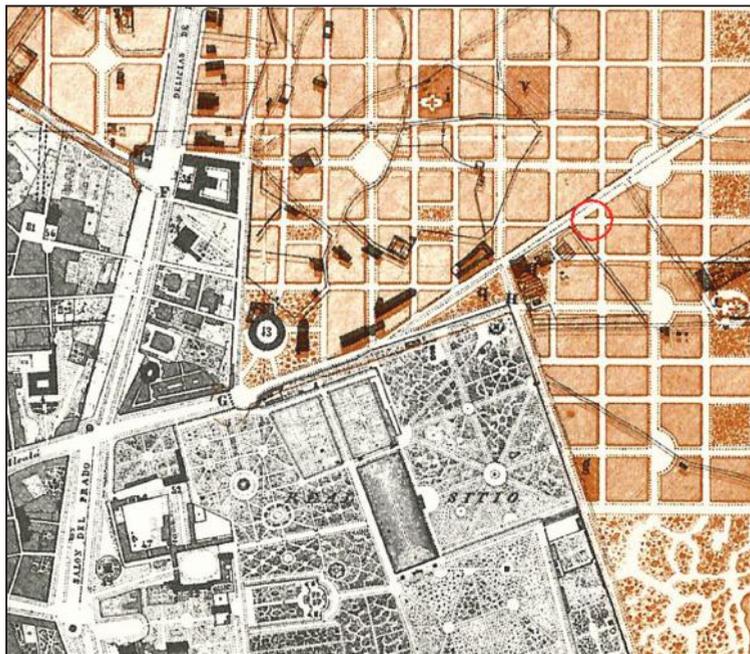
HÉRCULES EN MADRID

Esto fue probablemente lo que aconteció a nuestro Hércules, cuyo paradero se había perdido en la noche de los tiempos, sin que nada se supiera de dónde se encontraba hasta que, un día, decidió contar su historia.

Estaba en una buena zona de Madrid, en un pequeño hotel –o chalet, como gustaba de llamárseles a finales del siglo XIX- del nuevo Ensanche de la ciudad proyectado por Carlos María de Castro en 1857. Aunque la parcela ya aparece en esta fecha en los planos del proyecto, parece que el conjunto de palacete y jardín no se configura hasta la década de los años 1880. Es en estos momentos cuando se sabe, por escritura en el Registro de la Propiedad que existe una

casa hotel de nueva planta, sita en la calle de Alcalá 116 con vuelta Jorge Juan (...) con planta principal, segunda y tercera y además un pabellón o mirador en el jardín que levanta otros dos pisos¹⁵

(15) Nota simple del Registro de la Propiedad nº 23 de Madrid.



Localización del jardín. Muy cerca los jardines del Buen Retiro, en blanco y negro.

desde hace unos años, puesto que se le concede la oportuna licencia ya que

dicho hotel cumple las condiciones pues, aunque su decorado acaba de terminarse, el edificio hace ya mucho tiempo que lo está¹⁶.

Esta declaración permitiría pensar que tal vez se tardó mucho tiempo en legalizar la obra, cosa habitual en la época, al hacer declaraciones de obra nueva y que su edificación se podría haber adelantado algunos años a la fecha de esta licencia¹⁷.

(16) Archivo de Villa. Legajo 6-409-26.

(17) Con fecha 30 de diciembre de 1887 se encuentra una escritura de segregación de terrenos y obra nueva de una finca sita en la calle de Alcalá 116 – antigua numeración correspondiente al 92 actual- a favor de D. Sergio Navarro y Aguado que había comprado, según la escritura, a D^a Ana Perelló y Vega en 1853. Una segunda escritura inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de enero de 1888, detalla tanto la parcela como la obra nueva edificada. En ella D. Sergio Navarro, de 72 años, inscribe como obra nueva la finca urbana, *casa hotel de nueva planta, sita en la calle de Alcalá 116 con vuelta Jorge Juan, manzana número 307*. El 9 de agosto de 1898 fallece la esposa de D. Sergio Navarro, D^a María Gutiérrez Pereda y, habiendo dejado por herederos a sus hijos Rafaela y Ramiro y la parte correspondiente a su esposo, éste compra ante Notario las partes de sus hijos, inscribiendo otra vez la finca a su nombre como único propietario (en este año corresponde al inmueble número 114 de la calle de Alcalá). Pocos años después, el 27 de septiembre de 1902, D. Sergio Navarro vende a su hija D^a Rafaela Navarro, marquesa viuda de Navas de los Amores, la susodicha finca. Una cuarta venta, se efectuará por D^a Rafaela Navarro a D. Sebastián Castellana Moreno, médico, con fecha 17 de marzo de

Sea como fuere, la obra se había realizado, previa licencia del Ayuntamiento, bajo la dirección de José Grases y Riera¹⁸, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, uno de los arquitectos más prestigiosos de este periodo. Aunque pocas noticias fidedignas se tienen tanto del comendatario de este encargo, que permanece en el anonimato, como de los ocupantes del hotel en esta primera etapa de la década de 1880, sin embargo sí se puede establecer la hipótesis de que se trataba de la vivienda de la cantante Elena Armanda Nicolasa Sanz y Martínez de Arizala, más conocida como Elena Sanz, amante del rey Alfonso XII.

Así parecen corroborarlo diversos documentos de época. Un ilustre profesor de lengua y literatura, José Montero Alonso, ofrece la primera pista en su obra al dedicar un pequeño capítulo a

El hotelito de la amante del rey: en el ángulo que ésta [la calle de Alcalá] forma con la de Jorge Juan, se halla el hotelito –ampliado y reformado, con una planta más sobre la traza primitiva –en que vivió la cantante Elena Sanz, la amante del Rey Alfonso XII¹⁹.

El mismo autor narra en otra de sus publicaciones:

Vive cerca del Real y del Palacio, en la Cuesta de Santo Domingo. Alfonso XII ofrece un día a la favorita un palacete que está a las afueras de Madrid: en la calle de Alcalá, a la derecha, donde aquella vía se cruza con la de Jorge Juan, a muy escasa distancia de la recién nacida plaza de toros²⁰

1905. Éste venderá la antedicha finca a su anterior propietaria, D^a Rafaela Navarro, el 27 de julio de 1910. Escritura relativa a la finca. Protocolo Histórico de Notarios. signatura 35899; y Nota simple del Registro de la Propiedad n^o 23 de Madrid.

(18) José Grases y Riera nace en Barcelona el 25 de abril de 1850. Sus estudios de arquitectura los comienza en Madrid (1871-1874) y los completa en Barcelona (1874-1877), volviendo a Madrid para comenzar su carrera profesional. Por concurso gana una plaza de arquitecto en la Dirección General de Beneficencia y Sanidad del Gobierno Civil de Madrid. Pronto se hace ganador de varios premios, obteniendo numerosas distinciones y condecoraciones. Entre sus obras más importantes destacan: La Equitativa, en la esquina de Alcalá con la calle de Sevilla; el edificio de los Duques de Prim, en la plaza de la Independencia con la calle de Serrano; el Teatro Lírico en la calle Marqués de la Ensenada; el Palacio de Longoria en la calle de Fernando VI, la obra más representativa y casi única de la arquitectura modernista en Madrid; el New Club, en la calle Cedaceros n^o 2, esquina con la calle de Alcalá, etc. Igualmente será también muy importante su trabajo en el campo de los monumentos conmemorativos, como el de Antonio Cánovas del Castillo en la Plaza de la Marina Española y el conjunto monumental al Rey Alfonso XII en el Parque del Retiro. Su práctica profesional incluye también obras de urbanismo y diversas publicaciones.

(19) MONTERO ALONSO, J.; *La calle de Alcalá*. Ed. Kaydeda. Madrid, 1989.

(20) MONTERO ALONSO, J.; *Amores y amoríos en Madrid*. Ed. La Librería. Madrid 1984.

y alejado pero casi en línea recta y cómodo trayecto desde palacio, se podría añadir. Asevera además, que el hotelito fue regalado a Elena Sanz por el Rey y nombra, como fuente del dato, al ilustre pediatra Mariano Benavente, padre del Nobel Jacinto Benavente, que atendió como tal a los dos hijos del Rey en esta casa estando, por tanto, muy relacionado con la familia²¹.

Sobre la relación que la artista tiene con el Rey no hay ninguna duda, tal y como comenta Ricardo de la Cierva:

la relación volcánica de Alfonso XII y Elena Sanz va a superponerse a su noviazgo y a su matrimonio con la infanta Mercedes, a la propia enfermedad mortal de Mercedes, a la viudez del rey y a su nuevo matrimonio con la archiduquesa Cristina de Austria²².

Si bien es conocida la afición que el joven rey Alfonso XII sentía por las mujeres y su particular inclinación por algunas de las grandes intérpretes que cantaron en el Teatro Real, su pasión por Elena Sanz –porque más que amor lo que les unió fue una pasión recíproca- en la que ella sacrificó su vida y él llegó a poner en riesgo la estabilidad de la Monarquía –les condujo probablemente a un desenlace tan dramático como los que se exhibían sobre el escenario del teatro.



La estatua de Hércules, enmarcada en la *loggia* del Palacete.

(21) Idem.

(22) CIERVA, R. DE LA: *La otra vida de Alfonso XII*. Ed. El Fénix. Toledo, 2000.

El Rey y la intérprete se habían conocido diez años antes, cuando en 1872 Elena Sanz acude a presentar sus respetos a la reina Isabel II, exiliada en París. Ésta habitaba en el antiguo palacio Basiliewski, que ella había bautizado como palacio de Castilla, y Elena está de paso -recién llegada de América- y se dirige a actuar en el Teatro Imperial de Viena. En efecto, en estos momentos es ya una importante cantante de ópera. Atrás ha quedado su pasado, cuando en 1850 ingresa en el colegio Nuestra Señora de la Presentación, conocido como de Niñas de Leganés, en la calle de la Reina, en compañía de su hermana Dolores²³. El internado recogía huérfanas jóvenes y de “reconocida belleza” por creer que eran las que vivían en mayor riesgo. De la fundación era patrono el duque de Sexto que en 1870 en la Misa del Gallo de Nochebuena escuchó la bella voz de la joven que sobresalía entre todas las del coro lo que condujo a asegurar su formación musical con el profesor Saldoni, empezando a intervenir en fiestas y conciertos de casas aristocráticas, otorgándole una fama que llegó a oídos de Isabel II, quien después de conocerla la concedió su protección enviándola a Italia para completar su formación.

Enrico Tamberlick la recomienda que vaya a París y logra inscribirla como artista en el Teatro Chambery. Desde ese momento arrancará una carrera de éxitos como contralto, haciendo giras por todo el mundo: Europa, Rusia, Argentina y Brasil, interpretando personajes dramáticos en “*Il Trovatore*”, “*Rigoletto*”, “*Carmen*” o “*Lucrecia Borgia*”.

En ese año de 1872 Elena va de camino a Viena y se da la circunstancia de que el joven príncipe Alfonso que tiene 15 años ha ingresado en el colegio Theresiamum de Viena en el mismo año; Isabel II pide a Elena que le visite. Así lo hace ella, causando al parecer una auténtica conmoción en el Príncipe y en sus discípulos pues a sus veintiocho años es, según los cronistas de la época, una mujer de arrebatadora belleza:

La color morena, los labios rojos, la dentadura blanca y la cabellera negra y reluciente como el azabache. La nariz remangada y abierta con una voluptuosidad infinita, el cuello carnosos y torneado a maravilla, la frente amplia como la de una divinidad egipcia, los ojos negros e insondables cual dos abismos que llevan a la muerte y el amor, harían de ella una de las mujeres meridionales por cuya belleza hubiera perecido Antonio, de Roma olvidado, en la embriaguez del placer²⁴.

(23) Elena Sanz Martínez de Arizala nace en Castellón de la Plana en 1844.

(24) En palabras de Emilio Castelar. Citado en ZAVALA, J.M., *Elena y el Rey: la historia del amor prohibido entre Alfonso XII y Elena Sanz*, Ed. Plaza y Janés, Barcelona 2014, pág. 15.



Elena Sanz, la famosa cantante de ópera,
amante de Alfonso XII.

Elena Sanz vuelve a encontrarse con Alfonso en octubre de 1877, cuando él ya ha sido proclamado Rey y ella hace su presentación en el Teatro Real de Madrid, cantando con Julián Gayarre la ópera “*La Favorita*” de Donizetti. Aunque ella es trece años mayor que él y ha tenido un hijo, Jorge, del que nunca se conoció quien fuera su padre, se produce un flechazo entre ambos. Y aunque Alfonso se casará con Mercedes de Orleans en enero de 1878, cabe suponer que subsiste la relación puesto que fallecida ya la Reina en el año 1879, Elena seguirá actuando en el Teatro Real y engendrará su primer hijo del Rey –al que bautizaron con el nombre de Alfonso-, cuando nazca en París el 28 de febrero de 1880.

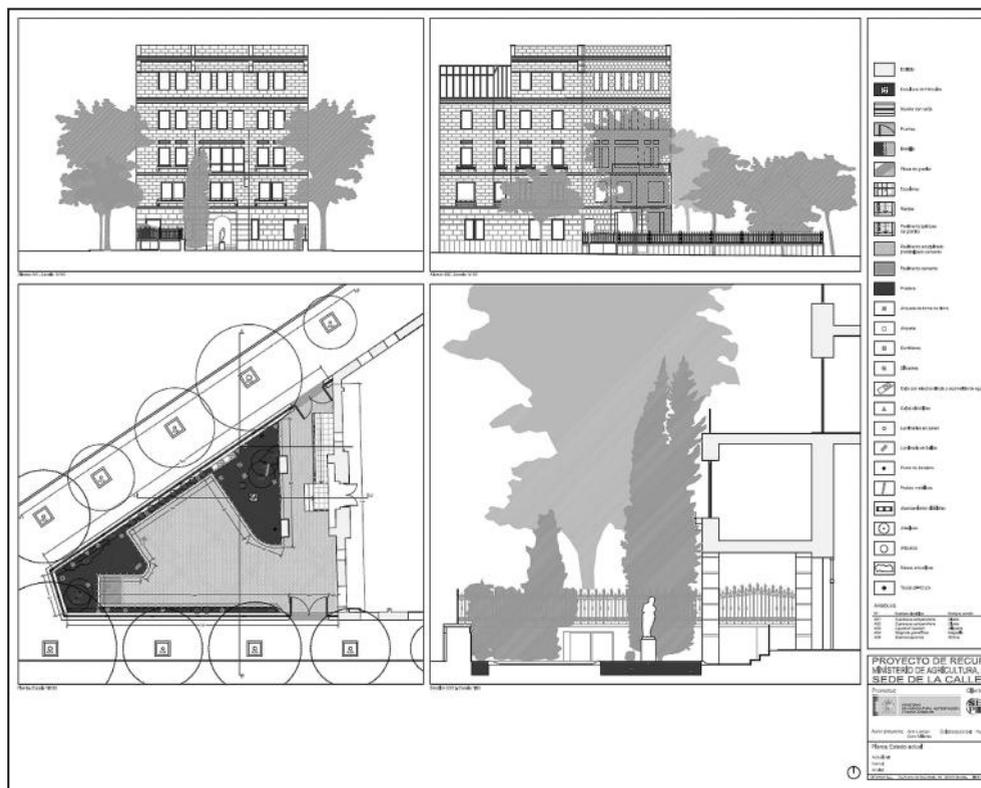
Mientras tanto el Rey, presionado por su deber dinástico y las fuerzas políticas, se casa en enero de 1879 con la archiduquesa austriaca Cristina de Habsburgo-Lorena y en septiembre del año siguiente nace su primera hija –la infanta Mercedes- que precede en cinco meses al nacimiento, esta vez en Madrid, del segundo hijo –Fernando- del Rey y de Elena Sanz.

Alfonso XII que sufría sus obligadas ausencias con Elena –así nos lo demuestra un nutrido epistolario- establece con ella el pago de unas mensualidades que cifra en la cantidad de 5.000 pesetas, muy inferior al “caché” habitual que percibía la diva y que rondaba los 300.000 francos por temporada que la permitían atender sus necesidades económicas y la crianza de los niños, necesaria puesto que ella había renunciado a su triunfal carrera como cantante y habla además mucho a su favor el que, contrariamente a lo que afirman algunos de sus biógrafos sobre que Alfonso XII le había regalado una casa en Madrid donde viviría tras su regreso de París habiendo alumbrado al primer hijo del Rey –casa que nosotros identificamos con la de la calle Alcalá- e incluso que posteriormente volviese a París en su obligado exilio y ocupase en ella una vivienda también obsequio real, no existe ninguna base demostrativa de que tales obsequios reales se hayan realizado. A este respecto lo que no aparece claro es si Elena tuvo alquilado el edificio de Alcalá durante algún tiempo situado entre el periodo de 1880 a 1885, o si residió en él a expensas del Rey. Sin embargo, lo que si puede afirmarse es que habitó en él durante este periodo entre 1880 y 1885, cuando muere el Rey.

Sin duda se trata de una edificación de gran lujo, como detalla la descripción de la finca de la Nota Extensa de dicha propiedad²⁵, e igualmente, el jardín debía tener cierta entidad, ya que se especifica claramente en la escritura de obra nueva que la finca posee un pequeño espacio de tres mil trescientos veintiocho pies dedicados a jardín de recreo entre la casa y un pequeño pabellón-mirador de dos pisos, con su escalera de madera en el ángulo –chaflán- de la parcela. Hay que pensar que por aquel tiempo en aquella zona poco edificada, todavía se podría disfrutar de agradables vistas.

Constaba además de una fuente en el jardín -solado de granito en el paso de carruajes-, estando cerrado todo el perímetro con murete rematado por verja, tal y como consta en el plano del Catastro de 1940 del Ayuntamiento de Madrid, donde ya aparece un diseño preciso, con un enlosado con dibujos de crucete y un recorrido entre arriates con elementos vegetales. Parece evidente que el jardín fue trazado con cuidado y esmero. Una imagen de 1932 muestra los elementos vegetales, ya crecidos, y se

(25) Documentos registrales. Registro de la Propiedad n° 23 de Madrid.



Planta y secciones enseñando el estado del jardín en la actualidad, con la estatua en su antigua ubicación.

puede distinguir la presencia de arbustos altos y arbolado de porte medio con algún otro ejemplar más crecido.

El hecho de que esta casa de la calle Alcalá fuese verdaderamente la vivienda de la amante del Rey justificaría el encargo a uno de los arquitectos más prestigiosos del momento, vinculado con la Casa Real, que acabaría haciendo el propio monumento conmemorativo al Rey en el Parque del Retiro así como la localización de la vivienda, muy cómoda desde palacio Real, puesto que se podía atravesar la ciudad de Madrid prácticamente sin pararse, entrar a la casa por la calle de Jorge Juan y salir por la de Alcalá nuevamente con destino a Palacio, descendiendo en la propia puerta sin ser visto. Este hecho justificaría también la presencia del Hércules: éste había salido de alguno de los jardines reales o quién sabe si del propio palacio Real sin dejar huella para ser regalado por el monarca a su amante como prueba de su amor.

Idolatrada Elena: siempre que puedo, bien te miro y se me van los ojos detrás de ti y tras ellos, mi corazón y mis sentidos. Mil besos de tu invariable Alfonso,

le escribiría el Rey en una de sus cartas²⁶.



Elena Sanz, con sus dos hijos.

EL INVITADO DE PIEDRA²⁷

El Hércules, testigo mudo de estos amores prohibidos vería morir al monarca, mudarse a Elena a París, y la modificación drástica de su entorno²⁸. El conjunto de palacete y jardín pasaría a manos del Estado, en una curiosa

(26) Copia de una de las 8 cartas que conserva su descendiente María Luisa Sanz de la correspondencia entre Alfonso XII y Elena Sanz durante los años 1878-1885. ZAVALA, J.M., *Elena y el Rey: la historia del amor prohibido entre Alfonso XII y Elena Sanz*, Ed. Plaza y Janés, Barcelona 2014.

(27) Siguiendo *El Burlador de Sevilla* (1612-20) de Tirso de Molina, y *Don Giovanni* (1665), de Molière.

(28) Lo cierto es que su fallecimiento de Alfonso XII supone el comienzo de un penoso camino para Elena y sus hijos. Aunque no sea objeto del presente artículo, sí queremos dejar constancia de los problemas que sufriría la artista una vez que la reina regente María Cristina ordena suspender el pago de la pensión mensual acordada por Alfonso a Elena, una vez fallecido éste. Toda una serie de vicisitudes -la quiebra del banco donde se había creado un fondo de previsión para ellos, la depreciación de la deuda española a raíz de la pérdida de las Colonias (Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas), etc.-, condujo a sus hijos a demandar a la reina Cristina, las Infantas y al rey Alfonso XIII, reclamando su reconocimiento como hijos de Alfonso XII, el uso del apellido

compra-venta efectuada en 1913 que no deja de levantar aún más sospechas sobre la presencia real en la misma²⁹.

En efecto, el 23 de octubre de 1913, la Dirección General de Obras Públicas, en virtud de lo dispuesto por Real Decreto, anunció en la Gaceta de Madrid correspondiente al 7 de mayo del siguiente año,

el concurso para adquirir un edificio en esta corte destinado a la instalación de la oficina, talleres y demás dependencias del Servicio Central de Señales Marítimas,

con arreglo a las bases que al efecto fueron aprobadas, señalándose para la apertura de pliegos el 15 de junio de 1914. Celebrada la apertura de pliegos el día señalado, solamente se presentó una proposición suscrita por la dueña de la finca de la calle de Alcalá, ahora, número 100, D^a Rafaela Navarro Gutiérrez, propuesta que fue aceptada por la asesoría jurídica del Ministerio de Fomento por lo que se acabó vendiendo al Estado la finca en virtud de escritura de fecha 3 de octubre de 1914.

La instalación del Servicio Central de Señales Marítimas queda atestiguada por muy diversos documentos y fuentes³⁰. Entre éstos, Juan Antonio Cabezas, describe como

Poco más arriba, entre las calles de General Mola (antes Príncipe de Vergara) y Goya, tiene Madrid un faro de costa. Casi nadie lo ha visto pero él hace sus guiños luminosos en la noche y se ven desde el Alto de los Leones. Se trata de un faro de segundo orden que sólo se enciende en contadas ocasiones para dar prácticas a los futuros torrereros. Este gran farolón no estuvo siempre al borde de una azotea en la calle Alcalá. En otra época estuvo donde los faros, en lo alto de una solitaria torre de piedra

Borbón y la concesión de las rentas pertinentes a la nueva porción que les correspondía. Todo ello dará lugar a un pleito ante el Tribunal Supremo que ha sido precedido y razonado por intervenciones de prohombres como Melquiades Álvarez, Montero Ríos, Antonio Maura además del Nicolás Salmerón -jurista, político y filósofo que había llegado a ser Presidente de la I República y posteriormente, Presidente del Congreso de los Diputados, quien había aceptado defender los intereses de Elena Sanz y sus hijos-, asistidos de otros muchos distinguidos letrados que acabará, tras numerosas vicisitudes, por un fallo muy discutible, denegatorio, apoyado en la argumentación de la defensa de la Familia Real que olvidaba precedentes históricos de otros reconocimientos de bastardos reales y también rechazaba la autenticidad de numerosas pruebas presentadas. A.G.P., legajo 11/69, exp. 1 y 2.

(29) Aunque el Estado compra la mencionada finca en 1914, el Servicio Central de Señales Marítimas ya estaba allí instalado desde hace años.

(30) Abandona de esta manera el pabellón A, la construcción más próxima a la esquina de las calles Alfonso XII y cuesta de Moyano, del conocido como Palacio de Fomento, para trasladarse a Alcalá nº 92.

edificada sobre un acantilado, cuyas rocas lamía rezongando el mar. Hasta que un día fue elegido para faro docente y traído tierra dentro a la Escuela de Madrid. Y para siempre se quedó el faro prisionero. Aquí sólo se percibe el ruido del tráfico urbano y sus destellos, potenciados por una óptica moderna, descubren en la noche el encrespado oleaje de tejados y azoteas.³¹

Miner Otamendi corrobora este hecho:

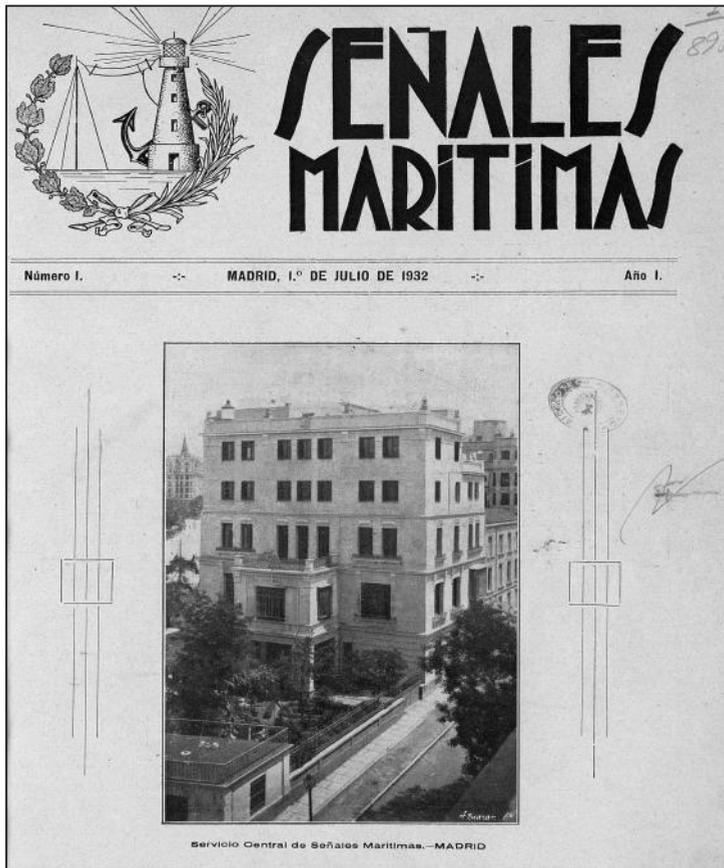
Rompe quizás la monotonía de la calle, en la noche, un curioso faro que, instalado en una torreta de la Escuela de Torreros, guiña frecuentemente su luminoso ojo hacia mares imaginarios³².

El Cuerpo de Torreros de Faros adquiría una formación profesional especializada impartida en las Escuelas Prácticas de Faros a partir de mediados del siglo XIX. La primera de estas Escuelas se instaló en 1849 en el Faro de la Torre de Hércules (La Coruña) y se trasladó en 1854 al Faro de Machichaco (Vizcaya) para posteriormente, en 1867, pasar a situarse en Madrid, en el número 7 de la Calle del Turco (hoy Marqués de Cubas). Es este momento cuando la situación se vuelve confusa -y todavía no aclarada- porque el 3 de enero de 1866 la Dirección General de Obras Públicas, de la que dependían entonces faros y fareros, acordó no admitir nuevos alumnos pues, al parecer, estaban cubiertas todas las plazas, materializándose esta decisión en una Orden Ministerial de 5 de enero de 1866 decretando la clausura de la Escuela.

Ninguno de los documentos consultados explicita qué pasó con posterioridad pero lo cierto es que en la Gaceta de 5 de septiembre de 1932 se vuelven a asignar las plantillas de la Subsecretaría de la Marina Civil (perteneciente al Ministerio de Marina) de forma que la Inspección General de Navegación quedaba dividida en cuatro secciones de las que la primera “De Puertos y Costas” contenía el “Negociado de Costas y Señales Marítimas”. Este último constituía el órgano encargado específicamente de los Faros y sus Torreros estando su sede en Madrid, ubicada precisamente en Alcalá 92. Cabe deducir entonces que este “Servicio de Señales Marítimas” fuese responsable de la formación de los torreros y en él se integrase a tal fin y entre otras dependencias, la Escuela correspondiente que, calificada como Práctica, requería el conocimiento y la manipulación de los mecanismos

(31) CABEZAS, J.A.; *Madrid*. Ed. Destino. Madrid, 1954.

(32) MINER OTAMENDI, J.M.; *Madrid y sus calles*. Ed. Saege. Madrid, 1961.



El jardín en los años 1930.

propios de un faro justificando así la existencia de uno de ellos en pleno casco urbano –el faro de Madrid– al que se hace referencia en el párrafo antes citado del libro de Juan Antonio Cabezas³³.

De gran importancia tenía que resultar el edificio, ya que la revista “Señales Marítimas” dedicaba la portada de su primer ejemplar –publicado en julio de 1932- a su sede, donde se puede observar la fachada del edificio en perspectiva mostrando los jardines que lo adornaban y el pabellón en el chaflán de la calle³⁴. Es en esta imagen donde creemos intuir la presencia del

(33) Posteriormente, en 1939, recibió el nombre de Cuerpo de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas. Se constituyó en 1851 y desapareció en 1992.

(34) Esta revista se difundía entre los miembros del Cuerpo de Torreros, que debido al propio aislamiento que sufrían, suponía el único método de comunicación interna.

Hércules que destaca por su blancura contra el verde oscuro de la vegetación, que ahora observaba atónito este gran faro dando vueltas por encima de su cabeza. ¿Sería uno de sus últimos intentos para llamar la atención?

El hecho es que desde este momento, con el paso de la finca a manos del Ministerio de Defensa (1966), más tarde al Ministerio de Economía y Hacienda³⁵ y finalmente al Ministerio de Medio Ambiente³⁶, el Hércules guardó silencio, pasando su presencia desapercibida a los usuarios del edificio y a los residentes de la ciudad³⁷. Fue testigo del crecimiento del barrio y vio cómo los antiguos jardines se convirtieron en una zona de aparcamiento, esperando, silencioso, poder contar su historia. La de un italiano, venido hace 500 años, que aunque separado de sus compañeros de viaje -Anfitrite, Baco, Ceres, Diana, Juno, Mercurio, Vertumno- había sido testigo singular de una excepcional historia de amor. Siendo sincero consigo mismo y aunque echaba de menos su casa... ¿no era mucho más interesante ser un extranjero en un país exótico?

POSDATA

En septiembre de 2013, con motivo de la realización del proyecto de recuperación paisajística de los jardines propiedad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), se identificó en una de sus sedes una escultura de un Hércules apoyado en su maza cubierta con la piel del león de Nemea.

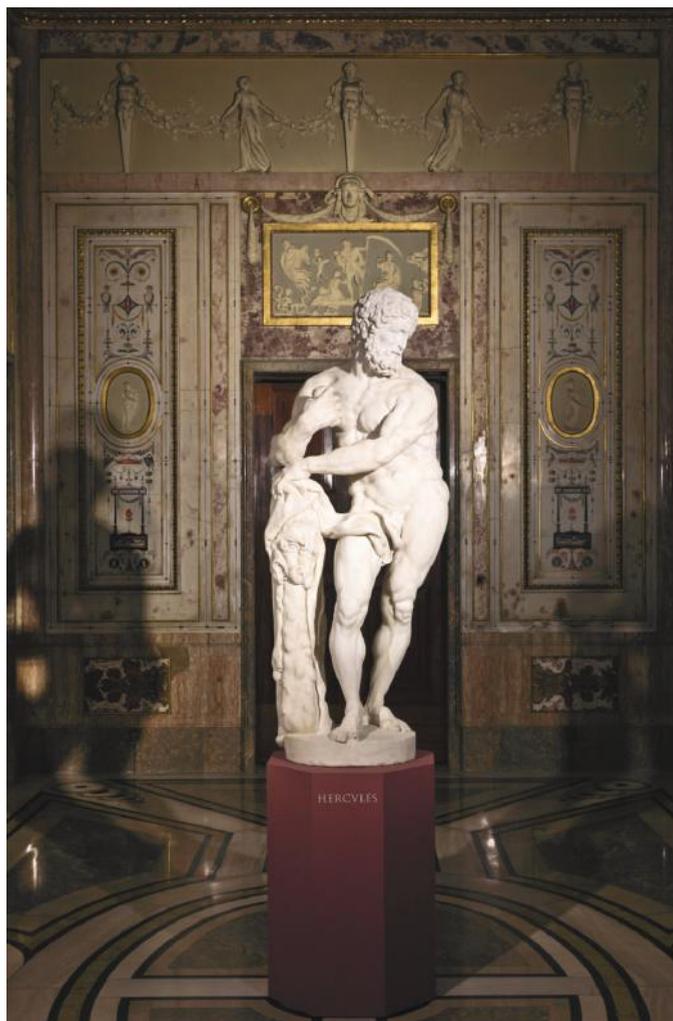
Inmediatamente la investigación se puso en marcha: la iconografía de la temática del Hércules está claramente asociada al emperador Carlos I por encima de cualquier otra. Por ello, las labores hercúleas, entre las que se encontraba la lucha con el león de Nemea, eran un tema recurrente dentro del repertorio escultórico tal y como demuestran las variadas piezas que sobre este tema aún encontramos en el Jardín de la Isla en Aranjuez o en el Parque del Buen Retiro en Madrid.

(35) Acta de mutación demanial otorgada el 29 de mayo de 1987.

(36) Acta otorgada el 12 de mayo de 2003, *comprometiéndose a reintegrar al Patrimonio de Estado la citada finca tan pronto como deje de ser necesario para el cumplimiento de sus fines*. Nota extensa del Registro de la Propiedad nº 32 de Madrid.

(37) La autora quiere agradecer tanto a Carmen Añón como a Juan Luengo su ayuda en la investigación objeto de este artículo.

Aunque todavía nos queda mucho por descubrir de este Hércules -desde su procedencia exacta, hasta su autoría- su indudable relación con otras presentes en otros jardines reales han llevado al MAGRAMA, en su constante compromiso con el patrimonio y la cultura, a su donación a Patrimonio Nacional para que sea convenientemente conservada y expuesta.



Hércules en la actualidad, en una de las salas del Palacio Real de Madrid.